

Artículo Original

Responsabilidad social universitaria: fundamento para la gestión sociocultural
University social responsibility: grounds for socio-cultural management

Miguel Gerardo Valdés PérezI, Tania Villegas RodríguezII

I Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana, Cuba.

II Universidad de La Habana, Cuba.

RESUMEN

Tomando como referente la filosofía organizacional, la identidad y los valores, se pretende hacer un acercamiento al concepto responsabilidad social universitaria (RSU). Además, se establece una relación entre los principales indicadores de la RSU y algunos atributos esenciales de la cultura organizacional. Se conceptualizan los términos gestión, sociocultural y gestión sociocultural; se destaca el papel de la universidad en la formación científica y humanista del profesional que debe ser capaz de diseñar estrategias socioculturales y comunitarias. Se toma como referente las definiciones de la UNESCO en torno a la universidad y sus funciones; así como a la integración multidisciplinar. Se presenta, brevemente, la evolución histórica de las ciencias sociales y, finalmente, se particulariza en el concepto de patrimonio como expresión cultural y de identidades y se comentan algunas estrategias de gestión cultural y comunitaria de la Oficina del Historiador de La Habana, institución a la que pertenece el Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana.

PALABRAS CLAVE: bienes culturales, estrategias, estudios sociales, patrimonio, universidad.

ABSTRACT

This Taking into account the organizational philosophy, the identity and the values as reference, the work attempts to make an approach to the concept of university social responsibility (USR). Moreover, the present document establishes a relation between URS's main indicators and some essential attributes of the organizational culture. The terms management, socio-cultural and community are conceptualized; the role of the university in the scientific and humanistic formation of the professional who should be able to design socio-cultural and community strategies, is highlighted. UNESCO's definitions in terms of the university and its functions are taken as reference. The historic evaluation of the social sciences is briefly presented and finally, the concept of patrimony as a cultural expression and of identities is characterized, and several cultural and community management strategies are of the Office of the Historian of Havana –the institution to which the Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana belongs to– are referred to.

KEYWORDS: cultural goods, strategies, social studies, patrimony, university.

1. En torno a la responsabilidad social

La responsabilidad social, como actual encargo inobjetable para todas las organizaciones, es un indicador clave que ha ido ganando protagonismo de manera creciente en múltiples y diferentes contextos.

Como se ha expresado en precedentes valoraciones sobre el tema (Trelles et al., 2011), la responsabilidad social –cuya génesis etimológica remite a lo corporativo– ha ido adoptando matrices conceptuales diferentes y siempre en correspondencia con el contexto organizacional, laboral, sociocultural o comunitario donde logra alcanzar su desarrollo y, sobre todo, su real aplicación práctica.

Pudiera inclusive significarse que, tal y como fueron evaluadas las Web 2.0 para el mundo de la información y las nuevas tecnologías en los comienzos del siglo XXI, la responsabilidad social ha sido calificada también como una filosofía –sin dudas, de base organizacional– imprescindible para el ejercicio de las buenas prácticas en las instituciones que la asumen como uno de sus valores tácticos.

Una de las instituciones que ha ido incorporando nuevos matices al concepto de responsabilidad social es la universidad; y con ello ha complementado los indicadores esenciales que tradicionalmente la han distinguido: generación, transmisión, aplicación y crítica del conocimiento (UNESCO, 2008).

La responsabilidad social universitaria (RSU) –tal y como se denomina para el caso específico– establece de facto una relación con los cuatro pilares para la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir y aprender a ser, declarados desde 1996 en el Informe a la UNESCO, de la Comisión Internacional para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors (UNESCO, 1996). Esa relación se establece porque son precisamente las universidades una de las instituciones llamadas –tanto desde la apropiación de conocimientos como desde su aplicación práctica y contextual– a potenciar la integración de los pilares «aprender a conocer» y «aprender a hacer» con el diseño e implementación de políticas que desarrollen la gestión sociocultural en los entornos, comunidades o regiones a los que pertenece la universidad. Estas acciones contribuirían, además, a la operacionalización de una de las dimensiones básicas de la cultura organizacional: la relación de la organización con sus respectivos entornos.

Sobre la RSU, François Vallaëys (2007) ha expresado que «es una nueva filosofía de gestión universitaria que pretende renovar el compromiso social de la Universidad al mismo tiempo que facilitar soluciones innovadoras a los retos que enfrenta la educación superior en el contexto de un mundo globalizado» (p. 2).

Como corolario para un concepto de base polisémica importado de los estudios organizacionales y que ha hecho apropiación de la importancia de la atención al diseño, implementación y ejecución de los valores organizacionales, en especial, los estratégicos (identidad, misión y visión), la responsabilidad social, en su

acepción más abarcadora, se inserta en la actual filosofía universal del desarrollo sustentable y sostenible como una respuesta emergente a las necesidades de convivencia y protección con el entorno natural y el social; acción que implica a otro de los cuatro pilares de la educación «el aprender a vivir» y también a otras dimensiones culturales de las organizaciones: la naturaleza del género, de la actividad y de las relaciones humanas.

Vallaes (2007) ha dejado entrever, acertadamente, el enfoque conceptual que integra la filosofía con las funciones y dimensiones organizacionales: «es una teoría de gestión que obliga a la organización a situarse y comprometerse socialmente en y desde el mismo ejercicio de sus funciones básicas» (p. 2). A su vez, plantea que «la responsabilidad social de una organización no es la expresión de su solidaridad filantrópica; es la filosofía de gestión que practica a diario en todos sus ámbitos de competencia, desde su administración central, para garantizar que no entre en contradicción con sus deberes para con la sociedad» (p. 2).

Como concepto que conduce a múltiples interpretaciones semióticas y, también en parte como resultado de la reciente apropiación del término –y no siempre aplicación práctica–, la responsabilidad social ha transitado por la profusión de significaciones. Dos de los indicadores que la han distinguido son la gestión de los impactos e intervenciones sociales y la gestión de estrategias organizacionales que favorezcan el desarrollo social y medioambiental desde la sostenibilidad y la sustentabilidad. El segundo indicador involucra los procesos de comunicación organizacional en las universidades y el adecuado diseño de sus estrategias.

2. La Universidad como espacio de integración disciplinar

Los enfoques conceptuales anteriormente valorados, casi obligadamente, conducirían a la formulación de una primera interrogante: ¿cuál sería el fundamento que le correspondería a la universidad contemporánea para alcanzar los objetivos fundamentales de su responsabilidad social?

La respuesta a esa pregunta se encuentra en las bases del concepto de «universidad» de la UNESCO (UNESCO, 2010), en el que se refleja una obligada integración disciplinar de saberes como sustento para la formación humanista del individuo y como herramienta para el desarrollo de sus potencialidades en función de su posterior desempeño profesional, en beneficio del desarrollo social y cultural –sustentable y sostenible– de los grupos o comunidades a los que responde.

No sería posible la cabal interpretación de esa formación integral con vistas a una posterior inserción y desempeño en proyectos socioculturales sin la presencia del paradigma humanista que desde el siglo xx Lev Semionovich Vygotsky (1896-1934) propuso en su enfoque histórico-cultural, donde destacaba el carácter interdisciplinario, humanista y dinámico de los procesos cognitivo socializadores y donde se reconoce la importancia que para estos procesos entrañaban los

contextos, la propia formación del sujeto y su interrelación e implicación en las transformaciones sociales y culturales.

Tampoco sería posible esa interpretación sin comprender y aceptar el desarrollo y protagonismo que han ido alcanzando las ciencias sociales en el estudio e interpretación de esos procesos socioculturales; protagonismo que relega cada día más la visión reduccionista y monodisciplinar con que fueron estigmatizadas las disciplinas sociales desde su surgimiento.

Immanuel Wallerstein (1999) ha sido uno de los investigadores que ha analizado y demarcado temporalmente la evolución de las ciencias sociales a partir de los siglos xviii y xix, momento en que el pensamiento teológico, que había ido quedando como reminiscencia del medioevo en las universidades, comenzó a perder protagonismo para dar paso a las humanidades y a las ciencias naturales. Según Wallerstein (1999), en la medida en que la separación del conocimiento fue ocupando dos esferas diferentes –cada una con un énfasis epistemológico distinto que se endurecía cada vez más y que se suscribía a las denominadas ciencias del espíritu o a las ciencias naturales–, los estudiosos de las realidades sociales iban quedando atrapados en medio de ambas perspectivas. A ello se agrega que desde esa etapa quedaba también fecundado el embrión teórico de lo que a mediados del siglo xx sería bautizado con el genérico unipolar de «las dos culturas».

Para los ya diversos –y en ocasiones inconexos– campos del conocimiento, el siglo xx heredó un positivismo defensor del enfoque epistemológico monista de la ciencia que no reconocía diferencias significativas entre las ciencias naturales y las ciencias sociales. Con ello, se diezmaba la autonomía epistémica de las ciencias sociales y se les supeditaba metodológicamente a los modelos que las ciencias naturales habían validado.

Augusto Comte –precursor del positivismo– calificó de «física social» al estudio científico de la sociedad y, aunque posteriormente denominó sociología al estudio de los comportamientos sociales (etimológicamente ello puede sugerir un enfoque menos físico u objetivado de lo social), el paradigma se había incorporado a la interpretación que debería liderar los estudios de las realidades sociales y culturales, pues ambas dimensiones ya no podían desvincularse de la interpretación que las evaluaba como fenómeno material y objetivo, aunque también, como proceso ideal y subjetivo.

Satisfactoriamente, el desarrollo de las investigaciones socioculturales y sus indiscutibles aportes al mundo del conocimiento a partir de la segunda mitad del siglo xx fueron transformando paulatinamente esa visión reduccionista. Fue determinante el paradigma marxista que articuló la relación entre sociedad y cultura, en una conexión que les dio un protagonismo dimensional compartido, pues es imposible la comprensión de los procesos sociales sin el complemento de lo cultural, y viceversa.

Actualmente, existe un consenso teórico acerca de que el conocimiento que se produce en el seno del Alma Mater, así como en otras instituciones vinculadas a

las investigaciones de las complejas realidades sociales y de los sujetos que en ellas intervienen, participan y las transforman, debe ser, obligatoriamente, multidisciplinar. A su vez, ese conocimiento –en el caso de las universidades– es la expresión del capital intelectual y organizacional, de la identidad y de la imagen institucional, así como de su producción científica, resultado de la interrelación enseñanza-aprendizaje y de las funciones universitarias sustantivas ya citadas, entre ellas, el ejercicio de su responsabilidad social.

3. Gestión sociocultural e integración epistemológica

Como sobre el vocablo «gestión sociocultural» ha habido muchos debates y, de hecho, ambos términos –por separado– han sido abordados desde diversas perspectivas contemporáneas, ¿qué se entiende en este trabajo por gestión sociocultural?

La propia palabra «gestión» lleva en sí misma una serie de acciones que no se deben menospreciar. Toda gestión implica un diagnóstico previo que contribuya después a la interpretación y análisis de los resultados con vistas a la planificación estratégica, la ejecución, el control y seguimiento y la evaluación del proceso. Si se implementa adecuadamente, permite la respuesta funcional y no contingencial a las amenazas a las que puede enfrentarse una organización –institucional o sencillamente de grupo social–, y condiciona el pensamiento de los individuos para las transformaciones o el cambio, con ello se reduce la resistencia ante los cambios.

El diseño adecuado de estrategias de gestión y de comunicación –bien sea hacia el interior de una organización, como hacia los ámbitos externos– contribuye a la integración de los procesos internos de la organización. Se consolida la construcción de significados compartidos y el consenso, así como el fortalecimiento y el aprovechamiento de las oportunidades como un recurso clave para desarrollar la competencia.

Por su parte, el concepto del término «sociocultural», inobjetablemente, hay que asumirlo a la luz de los enfoques latinoamericanos sobre sociedad, cultura, comunicación y consumo cultural, surgidos como respuesta a la crisis de los paradigmas de los procesos comunicativos y sociales de la segunda mitad del siglo xx. Son estos nuevos enfoques que asumieron el análisis de la comunicación, de la cultura y de las transformaciones sociales como procesos mediados no solo por la influencia de las grandes industrias de la comunicación sobre los sujetos, sino, en esencia, como el resultado del conjunto de mediaciones grupales o comunitarias y de la interacción de los individuos en el lugar donde esos procesos ocurrían.

Barbero, uno de los analistas integrante de estas nuevas corrientes de pensamiento desde finales del siglo xx, tomó como fundamento la transdisciplinariedad necesaria para las investigaciones sociales y, con ello, asumió el término sociocultural desde la perspectiva del compromiso social y cultural para la transformación de grupos o comunidades en aras de la elevación

de sus niveles de vida a partir del protagonismo de sus actores. Tomó como base el enriquecimiento de sus espiritualidades y el desarrollo de sus valores personales y grupales en una constante transformación de realidades que no solo fueran vistas como meras preocupaciones de los sujetos, sino que fueran asumidas como el reflejo y expresión de sus tradiciones, de su identidad y de su patrimonio cultural; todos ellos ingredientes de los procesos sociales resultantes del devenir y de la construcción dialéctica y constante que implica la codificación y decodificación de símbolos y significados (Martín, 2002).

Por lo tanto, la gestión sociocultural –desde la percepción científica multidisciplinar– debe tener como base estrategias encaminadas a la transformación y mejoramiento social y espiritual de los individuos de manera que se potencien sus habilidades creativas y culturales -sin desconocer las contradicciones inherentes a las colectividades donde ellas se generan- y se preserven las tradiciones y el patrimonio cultural como expresión de la identidad local y nacional y, en ocasiones, también como expresión de lo universal en la presencia de las fusiones y confluencias étnicas, y de los sincretismos religiosos.

Una estrategia de gestión sociocultural quedaría limitada solamente a la acción si no se involucrara a los actores sociales que participan en ella, como facilitadores, para que intervengan protagónicamente en esos procesos que son también los que construyen el patrimonio como una de las principales expresiones de identidad del capital social que lo genera.

4. El patrimonio como expresión de identidades

El término «patrimonio» también ha sido construido y reconstruido y, en ocasiones, «deconstruido»; sin embargo, su relación con los procesos utilizados en el presente trabajo permite definirlo, justamente, como una construcción social y cultural, cuya base descansa en el conocimiento, la historia, los mitos y leyendas, los héroes, la ideología, la filosofía, los valores, la religión, los sentimientos, entre otros aspectos del grupo social donde se gestó y, sobre todo, que lo transmitió a otras generaciones que, a su vez, tenían la misión de conservarlo y legarlo, y hasta en ocasiones, agregarle nuevas re-significaciones, transformarlo o destruirlo.

Es por ello que cuando se habla de patrimonio, que para muchos analistas puede ser histórico, estético o de uso –como resultado del devenir histórico y cultural del grupo social que lo construyó–, bien sea en sus expresiones tangibles o intangibles, obligatoriamente habría que pensar en la fusión del pasado, el presente y el futuro (Viladevall, 2003).

Desde la Convención de La Haya, en 1999, quedó validado el papel que le correspondía a la formación universitaria para el desempeño de la gestión sociocultural, en particular, la encaminada a la preservación y conservación del patrimonio, puesto que para este desempeño no solamente resultaba necesario las apropiaciones gnoseológicas, sino la formación axiológica del gestor sociocultural.

Fundamental en estos empeños es la formación científica y humanista que permita salvaguardar los valores sociales y culturales en contraposición con la banalización y el consumismo desmedido caracterizado por el teólogo Frei Betto en su artículo «El sujeto se vuelve objeto: el objeto sujeto», análisis donde queda a trasluz la importancia que entraña la gestión sociocultural frente a la mercantilización de la cultura y de los valores (Betto, 2012).

Reflexiones finales

Fundamento de la responsabilidad social universitaria debe ser la formación integral –científica y humanista– de los individuos que permita la investigación, el diagnóstico y diseño de estrategias de gestión sociocultural, no solo como recurso para la preservación de las identidades nacionales o grupales, sino como alternativa para la solución de los conflictos y las necesidades espirituales que se generan en toda formación social; con ello se contribuye con el fomento de los valores.

Una formación educacional –no solo en los niveles superiores– con esos presupuestos gnoseológicos y axiológicos contribuiría a la socialización y preservación de los valores culturales y patrimoniales en contraposición con los enfoques monodisciplinarios que contribuyeron a la construcción simbólica de relacionar el arte y la cultura como expresión de las bellas artes al alcance, solamente, de minorías elitistas; prácticas que subsumieron y discriminaron el concepto de lo autóctono y las esencias de la cultura popular.

La gestión sociocultural debe tener como principal sustento científico la articulación de lo identitario con el consumo cultural, basado en las necesidades y tradiciones de los grupos a los que va dirigido el producto cultural.

Las instituciones culturales –en su definición más general– deben tener como principal encargo social el estudio e identificación de las necesidades materiales y espirituales de los individuos, con vistas a su crecimiento y al desarrollo de sus valores grupales y personales; se debe alejar de estos procesos el consumismo «aculturador» de las producciones culturales que se sustentan, exclusivamente, en las leyes básicas de la oferta y la demanda del mercado.

Epílogo

Expresión de esos empeños son los programas de gestión sociocultural de la Oficina del Historiador de La Habana; institución que ha venido desarrollando programas de gestión sociocultural para los habitantes del segmento más antiguo de la ciudad y, en especial, para sus sectores sociales más vulnerables.

Con la finalidad de la formación superior, desde el 2007 se fundó el Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana donde se estudia la carrera Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico-Cultural.

Rutas y Andares, Ruta Joven, los programas de atención e inserción de la tercera edad en los programas de distracción e instrucción cultural del Convento Belén, la

atención a los niños con capacidades especiales, la formación en el amor y el respeto al patrimonio –material e inmaterial– de la nación cubana desde las aulas museos, son algunas de las acciones que hasta el presente han contribuido a proyectar el futuro a partir del pasado (Leal, 2009).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Betto, Frey (2012): «El sujeto se vuelve objeto: el objeto sujeto», ALAI. América Latina en Movimiento, <<http://www.alainet.org/active/58963>> [24/9/2014].
- Leal Spengler, Eusebio (2009): «Proyectar el futuro desde el pasado», Universidad de La Habana, n.o 270, La Habana, pp. 3-9.
- Martín Barbero, Jesús (2002): «Comunicación y cultura: unas relaciones complejas», Lecturas sobre comunicación en la comunidad, Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, pp. 24-39.
- Trelles, Rodríguez Irene; Miguel Gerardo Valdés Pérez, Miriam Rodríguez Betancourt y Jorge Moreno Aragón (2011): «Responsabilidad social de la universidad y su papel en el desarrollo sostenible», Universidad de La Habana, n.o 272, La Habana, pp. 166-179.
- UNESCO (1996): «Hacia sinergias educativas», Informe UNESCO de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI, Ediciones UNESCO, París.
- UNESCO (2008): Documentos oficiales, Ediciones UNESCO, París.
- UNESCO (2010): Tesoro de la UNESCO, Ediciones UNESCO, París.
- Vallaey, François (2007): «Responsabilidad social universitaria. Propuesta para una definición madura y eficiente», Programa para la formación en humanidades, Tecnológico de Monterrey.
- Viladevall i Guasch, Mireia (2003): Gestión del patrimonio cultural. Realidades y retos, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.
- Wallerstein, Immanuel (coord.) (1999): Abrir las ciencias sociales, Siglo XXI Editores, Ciudad de México.

Recibido: 20/1/2016

Aceptado: 12/4/2017

Miguel Gerardo Valdés Pérez. Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana, Cuba. Correo electrónico: miguel@sangeronimo.ohc.cu
Tania Villegas Rodríguez. Universidad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: tania.villegas@cubana.avianet.cu